

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.113 Segunda Época Sábado 25 de Abril de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## MAS HECHOS

Sigamos hablando de la diferencia que hay según se miren las cosas desde el lado de acá, o desde el lado de allá de la barrada. El general Queipo de Llano se sublevó en el mes de Diciembre. Grego, sin duda, entonces, que por ese camino, tan contrario a la disciplina y a la fe jurada, servía a su patria. Ahora, algunos soldados, sin sublevarse, no han sabido guardar a sus jefes el respeto que imponen las ordenanzas y que aún sin ellas, les impondría la educación. Pues el general Queipo de Llano, cumpliendo su deber y velando por el mantenimiento de la disciplina ha impuesto a sus aludidos subordinados el castigo a que se han hecho acreedores, sin que le haya detenido la consideración de sus propias recientes indisciplinas. Lo mismo se puede decir del jefe de la Aeronáutica castrense señor Franco. Ha dicho éste al posesionarse de su destino que sólo es militar. Así debe ser. Y así ha debido ser siempre. Pero hace unos meses fue otra cosa. Había militares políticos y como políticos y no como militares obraban. Siempre se ha dicho que a los Ayuntamientos debía irse a administrar y no a politizar, aunque es más cierto que se administraba politizando y que incluso se politizaba y no se administraba. Como quiera que fuese, lo que no admite duda es que a los concejales adversarios del régimen monárquico jamás se les obligó a que juraran o prometieran que no harían cosa alguna en perjuicio de la Monarquía. Pues ahora los republicanos que son dueños o pretenden serlo de las corporaciones municipales, han tratado de imponer en algunas partes a los concejales monárquicos o a los simplemente no republicanos una declaración que los ate a la República. Eso ha acontecido en Gijón. ¿Qué hubiera dicho Andrés Saborit o cualquiera de los concejales republicanos y socialistas si el Marqués de Hoyos o don Joaquín Ruiz Giménez, pongo por Alcaldes, les hubieran sometido a tan indignante coacción. Como axioma han sostenido siempre todos los adversarios del régimen caído que el Ejército no estaba para defender a la Monarquía ni a la República, sino a la Patria, es decir, que las Instituciones armadas son cosa en absoluto a parte de la política. Pues bien, el ministro de la Guerra ha decretado: 1.º Que todos los generales en situación de actividad o reserva, y todos los jefes, oficiales y asimilados habrán de prestar en un plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República y 2.º que el texto de la primera se ajustará a la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer, sus leyes y defenderla con las armas». Otros casos se pudieran añadir a los precedentes, pero los expuestos bastan para que se vea que quienes actúan en la oposición de confaloneros de las libertades y derechos individuales y políticos se convierten en el poder, porque así lo exigen las circunstancias, en negadores de aquéllos. Y con la mejor buena fe y con los más rectos propósitos, y seguros de que así cumplen el deber de salvar lo que aman y estiman convenientísimo para la Nación, decretan prácticamente un período de ley de embudo.

MIGUEL PEÑAFLO

## Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día 761,5 Temperatura máxima 20,4 Idem mínima 11,0 Idem media 15,7 Idem máxima al Sol 0,0 Humedad relativa media 73 Evaporación en 24 horas 3,8 Lluvia en 24 horas 0,0 Viento dominante S.W. Fuerza en metros por segundo 7,0 Nubosidad Casi cubierto Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 24 de Abril de 1931 a siete horas: Al occidente del Continente americano del Norte se halla una zona de presiones bajas y tra al oriente del mismo territorio, quedando entre ellas una zona anticiclónica importante. La borrasca de las Islas Británicas se ha intensificado y produce lluvias en el archipiélago y mucha nubosidad por todas partes, especialmente en España y Francia. Otra zona de altas presiones aparece colocada al Sur de las Azores. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 26° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León, Avila y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy de 15°. En Madrid, la máxima de ayer fue de 19° y la mínima de hoy ha sido de 3°. Tiempo probable hasta el día 25 de Abril a siete horas: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y tiempo de lluvias. Centro de España, vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro. Navegantes: El mar estará agitado en el Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya, Golfo de Cádiz y costas portuguesas.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el óptico don Daniel de Santos. En pro de la Escuela de Artes El alcalde ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama: «En nombre Ayuntamiento ruego a V. E. disponga con posible urgencia construcción pabellones, dirección, dependencias y ob. as complementarias, terminando edificio Escuela Artes y Oficios esta capital, que aliviaría eficazmente crisis obrera. Le saluda Granados Ruiz, alcaldes. Licencia de obras Don Juan Molina Hernández solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 2 de la calle de Castelar. De baja Don Manuel y don Joaquín Romero Bretones solicitan ser baja en el padrón de vecinos de la ciudad por fijar su residencia en el extranjero.

Dice el alcalde

El alcalde señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que por el Delegado de Abastos se había girado visita a las tahonas, encontrando en algunas de ellas pan falta de peso. Añadió el alcalde que a los dueños de las mismas les había impuesto multas de 50 y 25 pesetas. Dijo también el señor Granados que por el ingeniero de aguas se le había redactado el proyecto para el abastecimiento de aguas a las cuevas del puerto. «De dicho proyecto se dará cuenta al Ayuntamiento pleno para su aprobación y proceder seguidamente a las obras. Alta Don Antonio Ibáñez, ha solicitado del Ayuntamiento se le dé, de alta, en el padrón de vecinos de la capital. Licencia El concejal don Antonio Benítez Blanes, ha solicitado de la Corporación tres meses de licencia. Registro civil En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Vicente Vergara Sánchez, Juan Escámez Membrive, Joaquín Segura Albarraín y Rosa Ramón Berenguer. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Josefa Hernández Manrique y Juan Rubio Latorre. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Alta

Licencia

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Vicente Vergara Sánchez, Juan Escámez Membrive, Joaquín Segura Albarraín y Rosa Ramón Berenguer.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Josefa Hernández Manrique y Juan Rubio Latorre.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Fue más avanzada la noche, una hora después, proximo a cuando, de retorno de destruir la estatua de Larios y utilizando los hierros de la verja, lograron destruir las puertas y penetrar en la planta baja del local, pero en realizar este destroz emplearon más de una hora. Los perjuicios que hemos sufrido revisten, desde luego, cierta importancia, pero todavía no es posible puntualizarlos. Si nos conviene dej r bien aclarado que, tanto por el personal que se hallaba dentro del local, cuanto por nuestros redactores y empleados de fuera, desde los primeros momentos que se pudo apreciar lo que había de inquietante en la actitud de la chusma, se estuvo requiriendo el auxilio de las autoridades durante más de dos horas, por teléfono y personalmente a algunas, en cuyo período de tiempo se desarrollaron los sucesos; y cuando, convencidos nuestros redactores y obreros de que era inútil toda resistencia, por lo reducido de su número, pa a contentar aquella avalancha que ya estaba en el interior del edificio, entregada a su obra destructora, y viéndose en la indefensa más completa por falta del esperado auxilio de las autoridades, se resolvieron a retirarse, ya que, careciendo también de armas, era inútil incluso toda defensa personal. Serían las doce cuando llegaron varias parjas de la Guardia civil que rápidamente pusieron en fuga a aquellos valientes; y si este auxilio se hubiese recibido siquiera una hora antes, que que bien insistentemente se pidió, el caso hubiera carecido de importancia, pues no hubieran logrado penetrar en el local.

En el Ayuntamiento

## La sesión de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrarse el Ayuntamiento en la tarde de hoy: —Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de mayo próximo. —Escrito de don Isidro Macía Agustí solicitando se le declare vecino de esta capital. —Presupuesto para el arreglo de mobiliario en la casa de socorro. —Proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una escalinata en la calle de Hipócrates. —Presupuesto ascendente a quinientas sesenta pesetas para la construcción de asientos con destino al Salón de sesiones. —Padrones de contribuyentes para la exacción de los arbitrios municipales. —Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de aceras en la Plaza de Ramón y Cajal. —Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez. —Propuesta del señor Arquitecto sobre organización de la brigada de obras de albanilería y amortización de dos plazas. —Informe de la Intervención en escrito de don Enrique Mota sobre devolución de fianza. —Antecedentes relativos a la construcción de un camino de subida al cerro de San Cristóbal. —Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual. —Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia. —Oficio del concejal don Antonio Benítez solicitando tres meses de licencia. —Escrito de don Manuel y don Joaquín Romero Bretones solicitando ser baja en el padrón de vecinos. —Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Escrito de don Isidro Macía Agustí solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Presupuesto para el arreglo de mobiliario en la casa de socorro.

—Proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una escalinata en la calle de Hipócrates.

—Presupuesto ascendente a quinientas sesenta pesetas para la construcción de asientos con destino al Salón de sesiones.

—Padrones de contribuyentes para la exacción de los arbitrios municipales.

—Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de aceras en la Plaza de Ramón y Cajal.

—Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

—Propuesta del señor Arquitecto sobre organización de la brigada de obras de albanilería y amortización de dos plazas.

—Informe de la Intervención en escrito de don Enrique Mota sobre devolución de fianza.

—Antecedentes relativos a la construcción de un camino de subida al cerro de San Cristóbal.

—Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

—Oficio del concejal don Antonio Benítez solicitando tres meses de licencia.

—Escrito de don Manuel y don Joaquín Romero Bretones solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

Nuestros colaboradores

## Instrucción y educación religiosa en el Bachillerato

El tema de la Religión en la segunda enseñanza abarca dos cuestiones distintas, pero esencialmente ambas: Primera, la Instrucción religiosa. Segunda, la religión como elemento educativo.

Estas dos cuestiones son distintas, porque la primera implica el conocimiento de los principios fundamentales de la Religión, pero la segunda supone además su intervención como elemento formativo del carácter y su influjo bienhechor en la adquisición de hábitos morales, de la idea del cumplimiento del deber y del concepto de lo bueno y de lo justo.

Toda la arquitectura de la moralidad, de la bondad y de la justicia se funda y descansa en la idea religiosa, y la Iglesia que es la depositaria y maestra infalible de esta idea, es también, según la expresión del Apóstol San Pablo, columna y apoyo de la verdad, columna et firmamento veritatis.

En cuanto a la instrucción religiosa, no es concebible que persona alguna razonable y sensata niegue su evidente necesidad.

Ningún hombre medianamente culto, sea católico o protestante o budista está autorizado a ignorar el contenido religioso del catolicismo, del protestantismo o del budismo; esto sería tan absurdo y tan ridículo como que se llamase médico o abogado quien no hubiese profundizado los fundamentos de la medicina o de la ciencia del derecho.

Ampliando el argumento, afirmamos que aún los que no profesan el catolicismo están obligados a estudiarlo. Porque también es absurdo y ridículo combatir lo que se desconoce. ¿Y cuánto hay de esto! [Cuán gran verdad es que «poca ciencia aparta de Dios, y mucha conduce a Dios»].

Peró esta razón elemental que abona en todos los casos la necesidad de la instrucción religiosa, es aplicable con mayor propiedad al Bachillerato. Porque los estudios de la segunda enseñanza constituyen un plan metódico de cultura general formativa, que abarca aquellos conocimientos que en Geografía, en Historia, en Matemáticas, etcétera, pueden exigirse a cualquier persona culta. Luego con la misma razón han de incluirse en dicho plan los conocimientos religiosos que está obligado a poseer todo católico culto.

Más aún: para un católico la Religión debe ser un objeto de especial predilección. Porque la Religión abarca el conjunto de relaciones del hombre con Dios y cifra toda su felicidad eterna. No debe, por tanto, el católico limitarse a un conocimiento elemental de esta ciencia, para él de suprema transcendentalidad.

Y así como en el bachillerato se amplian los conocimientos rudimentarios que la enseñanza elemental suministró en otras disciplinas científicas; así también el catecismo de la escuela debe tener en la segunda enseñanza una ampliación, cuando menos análoga y una extensión, proporcionada a su importancia no sólo desde el punto de vista dogmático y confesional, sino también en el sentido puramente científico.

Porque las cuestiones religiosas están íntimamente relacionadas con todas las ciencias, principalmente con las históricas, las filosóficas y las naturales.

Por esta razón, a la par que se van desarrollando estas ciencias en el bachillerato, deben desarrollarse también los conocimientos religiosos.

Recurramos, para la mayor comprensión de lo que antecede, a un ejemplo concreto.

La Geología se estudia, dentro del plan actual del bachillerato, en el sexto curso de la Sección de ciencias. Entonces, al hablar del origen del mundo, el alumno puede y debe hacerse cargo, en la clase de Religión, de las dificultades que suelen ponerse para armonizar la creación, según la relación mosaica, con los estudios geológicos; hallará armas para resolver los pretendidos conflictos entre la Ciencia y la Fé, y encontrará, aún dentro de los límites de la segunda enseñanza, argumentos decisivos que demuestran la perfecta y admirable armonía entre ambas.

Otro tanto podríamos decir de la concordancia entre los descubrimientos de Oriente, que se estudian en la asignatura de Historia, y la Biblia.

Peró no es suficiente que la Religión figure en el bachillerato como

una mera asignatura. Debe informar toda la vida y toda la enseñanza, aún en las otras asignaturas. Porque la segunda enseñanza es período de formación de los caracteres, y el de la adquisición de hábitos morales. Y nada templa tanto un carácter como la idea del cumplimiento del deber, bien grabada sobre el fundamento de la creencia en un Ser Supremo a quien debemos rendir cuenta de nuestros actos, buenos o malos.

No se crea que desarrollamos una idea puramente mística, impropia del caso. En el artículo de fondo de un periódico protestante hemos leído hace muy poco tiempo: «El medio para fundar hombres cumplidores de su deber es acostumbrarlos a ver a Dios en todo momento».

Por lo demás, ya que en España nos pagamos tanto dentro de los precedentes y ejemplos de otras naciones, sepase que Francia tiene en sus Liceos oficiales capilla y capellanes, y que los alumnos, acompañados de sus profesores, cumplen con sus deberes religiosos.

Y sepase también que en Inglaterra la instrucción y la práctica de la Religión van unidas como elementos educativos en centros de los tres grados: Escuela, Segunda Enseñanza y Universidad.

Estos datos son elocuentes y ejemplares.

Creemos haber resuelto en estos preámbulos las dificultades que puedan oponerse a la obligatoriedad de la Religión en el bachillerato.

F. A. E.

NUESTROS CORRESPONSALES

## Crónicas italianas

La República en España. Mussolini y los políticos viejos.

Ha sido una gran sorpresa la de que en España se haya proclamado la República. Se observa, si, el crecimiento del partido republicano, pero nunca se supuso que éste llegaría al caso de triunfar. Esta Italia, tan impresionable, (por algo pertenece a la raza latina) se ha comovido ante la noticia de que don Alfonso de Borbón abandonaba su Palacio de Madrid y, en un rasgo de verdadera democracia, al ver que sus adversarios habían alcanzado mayoría de sufragios en las grandes capitales, se ha marchado a Francia.

Los comentarios de este hecho, que figurará en las páginas más salientes de la historia europea, se han relacionado, por el contraste que forma, con la actitud política de Mussolini en esta nación.

En Italia, terminada la gran guerra, empezó a tomar incremento el socialismo, que se hizo dueño de muchas poblaciones, y amenazó con derribar el trono de los Saboyas. Lo mismo que en España en los meses precedentes a la caída de la Monarquía, en Italia se promovieron protestas y algaradas revolucionarias. Los socialistas parecían que iban a triunfar definitivamente, cuando la organización del Fascio dirigida por un hombre, de gran corazón se puso en acción, y en un día desbarató los proyectos del socialismo comunista con la marcha triunfal sobre Roma de todos los camisas negras.

Fue aquello causa del desconcierto de unos políticos ya gastados y fracasados. El fascismo tuvo la virtud de cortar los vuelos del socialismo y de disolver a los que militaban en la vieja política parlamentaria. El gesto de Mussolini, al frente de aquellas milicias formadas con su inspiración, obligó al Rey a aceptar, y desde entonces, aparte los errores del Gobierno actual, éste ha sabido contener a los enemigos del trono, deshaciendo las organizaciones comunistas y anarquistas, disolviendo a los liberales y moderados históricos, dejando a la masonería en un estado de impotencia, y haciendo, a la vez, que Italia sea más respetada que antes en el mundo internacional y dando paz y sosiego a los pueblos italianos, que ahora no se acuerdan de los tiempos de la vieja política liberal más que para maldecirla.

Si en España, don Alfonso, después de la Dictadura, se hubiera sabido rodear, no de viejos políticos, que no pueden, a pesar de sus marullerías, ser como antes, los dueños de la opinión pública, sino de otros elementos más jóvenes y renovadores, que indudablemente existen en ese pueblo, otro fuera tal vez el resultado, y de seguro que don Alfonso habría podido seguir en el trono de sus mayores por muchos años.

DEBACO ARNALSA

Roma, Abril 1931.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Desde París

## El comunismo; c'est l'ennemi

El conde Kokovtsov ha escrito un libro sobre el bolchevismo, que ha de ser muy leído y comentado, pues en él pone a la luz del día los peligros que corren los pueblos de Europa con la propaganda que realiza la Unión Soviética.

Al libro le ha puesto un prólogo el ex presidente del Consejo de Ministros y de la República francesa M. Raimond Poincaré.

Cuanto se dice en el libro es importantísimo, y ha de servir para construir un período muy trascendental de la vida de Europa, que ha de pasar a la Historia del mundo; pero lo que en él ha dejado escrito el anciano político francés ha de dar mayor relieve a esta producción literaria.

«Dios quiera — escribe Poincaré — que éste libro consiga descubrir al género humano, hoy muy indiferente, las penas y los peligros de la realidad».

Poincaré dice que hay que lamentar lo que sucede en las naciones, las cuales en lugar de unirse para contrarrestar el peligro común, continúan sin entenderse en cosas secundarias y dan lugar a que lo más principal lo tengan abandonado.

Tiene razón el expresidente francés. En algunos pueblos de Europa, no solo no se preocupan del complot vástimo urdido por el comunismo, sino que aceptan de éste auxilios y medios para acelerar el logro de sus fines egoístas. España es, indudablemente, un país donde el oro de Moscú ha circulado para fines suicidas de los que intentan que ese pueblo tan grande por su historia y tan noble y generoso por sus hijos, caiga en las garras de una República dirigida por judíos y masones.

Si los pueblos fueran celosos de su independencia no tendrían que sufrir la intranquilidad que sobre ellos pesa por no combatir la propaganda de los agentes rusos.

¿Cómo podría combatir esa propaganda? Bien claro lo dice Poincaré. Si todos se reunieran ante el enemigo común, si los Gobiernos trataran de velar por su integridad, la fiera comunista tendría ya rotas las unas de sus garras y sería impotente. No lo ha hecho, y ahora, aunque el mal podrá tener remedio, habrá que realizar un esfuerzo mucho mayor para arrancar las uñas de la bestia soviética.

Poincaré

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Alcance político

### En la Dirección de Seguridad

Madrid, 24-4 tarde.  
Se han posesionado de sus cargos el primer jefe del Cuerpo de Seguridad, teniente coronel Pangua y los comandantes Eduardo Luis y Bonifacio Gracia.

### Una puerta de Palacio está abierta

El director de Seguridad ha manifestado que una puerta de palacio está abierta, a pesar de haberla sellado la autoridad.

La puerta no comunicaba con ninguna habitación de las que ocuparon los Reyes, príncipes e infantes. A pesar de ello, se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

### Las elecciones

Los ministros niegan que el acuerdo tomado por el Consejo de noche acerca de la forma de las elecciones, sea definitivo.

Aunque algunos ministros son partidarios de las grandes circunscripciones, se ha descartado el sistema por carecer los partidos de la preparación necesaria.

Probablemente, las elecciones se ajustarán a la ley electoral vigente. La Asamblea constituyente funcionará sin interrupción durante el verano.

Elaborará la Constitución y nombrará presidente de la república.

Una vez cumplida su misión, el Gobierno resignará los poderes y se disolverá la Asamblea.

Alcalá Zamora quiere que el Gobierno se presente a las Cortes como está constituido en la actualidad.

Luego se formará un Gobierno de concentración republicana, manteniéndose apartados los socialistas.

### Fiesta militar para entregar la bandera tricolor

Para la entrega de la bandera tricolor al Ejército, se celebrará una gran fiesta militar en Carabanchel formando todas las fuerzas de la guarnición y asistirá el Gobierno en pleno.

### La adhesión de los militares a la República

En los pliegos expuestos en la Capitanía general, han empezado a firmar su adhesión al nuevo régimen los primeros generales.

Entre ellos figuran don Dámaso y don Federico Berenguer, López Pozas y Vallespinosa.

El general Despujols se ha presentado al ministro del ramo.

La promesa de adhesión al régimen por los militares se ha hecho extensiva a la oficialidad de complemento.

### Para el Consejo de mañana

Dijo el Presidente que mañana llevaría al Consejo un asunto importantísimo, que se reservaba.

### Escrito de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha entregado un escrito al Presidente del Gobierno provisional en el que manifiesta su adhesión a la república y pide al Gobierno que se le oiga en la resolución de los problemas económicos, políticos y sociales.

### En Comunicaciones

El señor Martínez Barrios, restablecido de su dolencia, asistió hoy a su despacho.

Ha pedido informes sobre el resultado que da la reciente implantación del sello de recibo para las cartas.

Mañana llevará al Consejo varios proyectos relativos al Cuerpo de Telégrafos.

### Nobramiento

Ha sido nombrado interventor de Hacienda en el que era segundo jefe de Intervención de Barcelona, don Pedro Garate.

### En Economía

Madrid, 24 10 noche.  
Se ha posesionado el nuevo director general de Agricultura.

El ministro, señor Nicolau, llevará al Consejo de mañana varias jubilaciones de alto personal.

### En Gobernación

El señor Maura manifestó a los periodistas que reñaba tranquilidad en España y que había sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa, don Javier Bueno y advirtió que no se trataba de un Gabinete a la antigua usanza.

### En Trabajo

El señor Largo Caballero dijo a los informadores que la ratificación de la jornada de ocho horas, obligará a modificar la legislación del trabajo.

Recibió a varios representantes de la Federación de industrias textiles de Cataluña, a los cuales hubo de advertirles que él era ministro del Trabajo de toda la nación y que debían atenerse a la legislación nacional.

Los hoteleros de Madrid le hablaron de las dificultades que hay en su industria para no trabajar el primero de mayo.

El ministro estudiará una fórmula de arreglo.

Los peritos industriales le pidieron la reforma de sus planes de estudios.

Acerca del censo electoral dijo que se habilitará medio día del sábado o domingo para su rectificación que será terminada en tres días por la Junta del Censo.

Añadió que el día en que se celebren las elecciones, además del personal de las mesas, habrá otro que tendrá un fichero para resolver las dudas que hubiere.

En esta rectificación se incluirán los mayores de veintitrés años, que tendrán derecho de sufragio.

El Censo se concluirá a mediados de junio.

### La provisión de la Alta Comisaría.

El Gobierno se decide sobre si el cargo debe ser civil o militar

En el Consejo de ministros de ayer se marcaron dos tendencias respecto a la designación de Alto Comisario en Marruecos.

Unos ministros eran partidarios de que el Alto Comisario fuese un hombre civil y otros eran de opinión que debiera serlo militar.

Parece ser que vencieron los partidarios de que fuese civil.

Por ahora se ha enviado a Marruecos al general Sanjurjo para que prepare el tránsito de un militar a un civil, como buen conocedor de aquel territorio.

Sanjurjo resolverá allí todo lo referente a altos cargos y entre tanto el Gobierno, con los datos que envíe el citado general, resolverá.

Se cree que será nombrado el señor Saavedra si predomina el criterio civil y tal vez el general Goded, si el militar, que es el criterio patrocinado por Alcalá Zamora.

Sanjurjo hará la propuesta de los directores de la Alta Comisaría, si es que no se mantuvieran algunos de los cargos, pese a haber acordado el Gobierno el cese de todos ellos.

Desde luego, el general Sanjurjo va a Marruecos con amplios poderes.

### En Hacienda

Don Indalecio Prieto ha manifestado que los ministros socialistas abandonarían sus carreras poco antes o después de las elecciones para Cortes constituyentes, porque así lo acordó el partido socialista antes de la revolución.

La República no será una República socialista sino burguesa, a la cual no hostilizarán jamás los socialistas, sino que la secundarán.

Será federal, puesto que las diversas regiones españolas reclaman su autonomía, que les será concedida.

Largo Caballero ha confirmado las declaraciones de Prieto. Ha dicho que él sigue atendiendo la secretaría de la Unión General de Trabajadores y que figura como ministro del actual gabinete por mandato de la misma.

El programa de coalición comprende el reconocimiento legal de los Sindicatos que tengan aptitud jurídica, los contratos colectivos de trabajo, el aumento del retiro obrero y la creación de seguros para los casos de enfermedad y paro forzoso.

### Sigue sin cubrirse la presidencia del Supremo

El catedrático de Derecho civil de la Universidad Central, señor Sánchez Román ha rehusado la presidencia del Tribunal Supremo.

La rebaja de edad para la jubilación en los magistrados afectará a diez o doce de los del Supremo.

Los funcionarios civiles y la República

Es inexacto que la fórmula de adhesión al nuevo régimen se extienda a los funcionarios civiles.

Solamente se les exigirá a los pertenecientes al Cuerpo Diplomático.

Cambio de nombre a varios buques de la Trasatlántica

Los buques de la Compañía 7 1

satántica que sellaman Alfonso XIII, Reina Victoria e Infanta Isabel se llamarán en lo sucesivo, Habana, Argentina y Uruguay.

### El sectarismo izquierdista

Madrid, 24. -12 noche.  
En el Ayuntamiento madrileño, se celebró sesión ordinaria, a la que asistió gran concurrencia de público.

El concejal, señor García Moro, pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la infanta doña Isabel, dedicándole frases enaltecedoras a la egregia finada.

El alcalde, señor Rico, interrumpió al orador considerando sus manifestaciones de carácter enojoso.

Con este motivo se produce un incidente y como final se acuerda que conste en acta el sentimiento de los concejales monárquicos por la desgracia.

### Los obreros parados reclaman trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo se estacionó frente al edificio del Ayuntamiento demandando trabajo en actitud airada.

El Alcalde salió al balcón y dirigió la palabra a los obreros ofreciéndoles colócarlos.

De pronto, un individuo se encaramó a una verja y arengó a los obreros en términos extremistas infundiendo la desconfianza por las promesas que hacía el alcalde.

Se originó un escándalo enorme. Algunos de los presentes golpearon al improvisado orador, que después se comprobó que se trata de un comunista que nunca ha trabajado.

Se disolvió seguidamente la manifestación.

### Una querrela contra Albiñana

Se ha presentado una querrela contra el doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista.

### Una protesta contra Aguayo

Los estudiantes del Instituto de San Isidro de esta ciudad se muestran agitados contra el director del establecimiento, señor Aguayo.

Le acusan de haber servido a la dictadura y de haber combatido a la F. U. E.

### Reconocimiento de la República

Han reconocido la república española el Vaticano, Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

### Lerroux a Ginebra

El ministro de Estado señor Lerroux, asistirá el próximo 15 de mayo a Ginebra a la Comisión de estudios de la Unión Europea.

### El Arzobispo de Santiago acata la República

El Arzobispo de Santiago de Compostela ha declarado su acatamiento a la República.

Anuncia que publicará una circular dirigida al Clero recomendando el mismo acatamiento y la abstención en los asuntos políticos.

### Apiraciones de los nacionalistas vascos

Los nacionalistas vascos visitaron al ministro de Estado y le expusieron

JABÓN LAGARTO  
Bujías JABÓN OLEINA  
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Esterarina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampadas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores LIZARRITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián.  
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. - Almería.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Campana Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PR CIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 52,50 incluidos impuestos  
De 2 a 19 sin cumplir un medio 26,75 pts. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera y Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.-Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32. - Málaga

ron sus deseos de que sean reivindicados los derechos del país vasco.

El señor Lerroux ratificó que el reconocimiento de las personalidades que integrarán la república federal, será base para reconocer estos derechos, articulándolos en las Cortes constituyentes.

El ministro se congratuló de que el Estatuto lo elabore la Asamblea de Ayuntamientos vascos.

## Del fallecimiento de la Infanta Isabel

Ha muerto pobre por haber extinguido su fortuna en obras de caridad

Madrid, 24 10 noche.

Toda la Prensa dedica un homenaje póstumo a la Infanta doña Isabel, recordando su acendrado amor a Madrid y lamentando su muerte.

Las últimas palabras que pronunció la Infanta fueron: -Lástima que mi cuerpo quede fuera de España.

Murió estrechando entre sus manos un crucifijo.

Le causó gran alegría saber el recibimiento triunfal de que fue objeto su sobrino don Alfonso por la ciudad de París y últimamente, por la de Londres.

El doctor Fauré ha procedido al embalsamamiento del cadáver.

El Rey encargó al infante don Alfonso que se encargara de hacer el entierro el sábado, llevando los restos al cementerio de Lachese.

Ha hasta que llegue el Rey no se abrirá el testamento de la infanta.

Doña Isabel extinguió toda su hacienda en obras de caridad, teniendo su sobrino don Alfonso que asignarle una pensión de cincuenta mil duros para que pudiese continuarlas.

## LA "GACETA"

Madrid, 24 4 tarde.

En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto admitiendo las dimisiones de todos los delegados regios en las Confederaciones hidrologicas.

Nombrando presidente del Consejo de Estado, a don José Manuel Pedregal.

Idem consejeros permanentes de Estado a don Mariano Gómez, don Demófilo de Buen, don Julio Ramón de Lara, don Ramón Carande y don José Siralt.

Idem director general de Turismo a don Claudio Rodríguez Porro y de Bellas Artes a don Ricardo de Opueta.

Disponiendo que se abra el Aeropuerto de Madrid al tráfico.

Permitiendo a los importadores de estufepicantes las importaciones directas.

Suspendiendo los preceptos, leyes y reglamentos de las carreras dependientes del Estado, que regulan los ascensos, traslados, excedencias, nombramientos y plazos posesorios

en cuanto puedan oponerse a las necesidades del mejor servicio de la República.

Declarando excedente, como ministro plenipotenciario, al marqués de Torres Mendoza.

## PROVINCIAS

### Sobre el incidente monárquico de Valencia

Valencia, 24. Con motivo del movimiento monárquico ocurrido en nuestra capital, se sabe que ha sido detenido Ramón Gil, hijo de un jefe de Artillería.

El Juzgado de Instrucción ha elevado a prisión la detención gubernativa.

Una comisión de la Unión Monárquica visitó al Gobernador, declarándose ajena a la cuestión y afirmando que no dificultarán la consolidación de la República.

El Gobernador ha quitado importancia al supuesto complot, atribuyéndolo al espíritu extraviado de un estudiante.

## De aviación

### Muerte de un aviador

Madrid 24. -Esta mañana ha fallecido en el Hospital de Carabanchel, el sargento Gorróns, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de ayer.

El entierro se verificó a primera hora de la tarde.

### El autogiro Cierva

Washington, 24. -Ayer fué entregado a los señores Harold Pitcairn y consocios, de Filadelfia, el trofeo Collier, que le ha sido otorgado por sus trabajos en pro de la difusión y desarrollo del autogiro La Cierva en los Estados Unidos.

Antes de dar comienzo la ceremonia, un aparato de esta clase, tripulado por el aviador James G. Ray, aterrizó en una pequeña porción de terreno, frente a la Casa Blanca, en presencia del presidente Hoover y otras personalidades.

El señor Hoover pronunció las siguientes palabras:

«La invención del ingeniero La Cierva es una de las más importantes registradas en el desarrollo de la Aviación. La facilidad de descender casi verticalmente, abre ancho campo a las posibilidades aéreas, extensibles hasta el uso doméstico».

### Un nuevo "record"

Roma, 24. -El aviador norteamericano Hawkes llegó a ésta a la una y cuarenta de la mañana de ayer completando el vuelo desde Heston (Londres) en cinco horas y veintidós minutos, batiendo el record que hasta ahora poseía el aviador australiano Kinsford Smith.

Felicita al señor Pitcairn y le ruega haga extensiva su felicitación a la Cierva.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 24 12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	48'40
Francos	38'92
Dólares	9'95
Liras	52'15
Francos suizos	191'80

## Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

### La jornada presidencial.-Procesamiento del general Mola

El presidente de la república, señor Alcalá Zamora, conferencia con los ministros de Justicia y de Comunicaciones.

Luego recibió al fiscal del Supremo señor Galarza, que fué a darle cuenta del procesamiento del general Mola, apreciándosele los delitos de imprudencia temeraria y negligencia e imprevisión.

Se le exigen al procesado 25.000 pesetas de fianza para concederle la libertad condicional y otras 25.000 pesetas para responder a la responsabilidad civil.

El general Mola ha nombrado defensor al exministro señor Benítez de Lugo.

Manifestó el Presidente a los periodistas que el día de hoy había sido diplomático; le visitaron los embajadores de los Estados Unidos, Italia, Bélgica y Holanda.

Luego habló con el ministro de Justicia sobre asuntos que se tratarán en el Consejo de mañana.

También hizo saber que había conculgado una cosa con el ministro de Comunicaciones.

Recibió al señor Ossorio y Gallardo, quien le manifestó que conser-

va su ideología monárquica sin Rey y sin posibilidad de que lo haya Colaborar como consejero del nuevo régimen.

El Presidente confirmó que se había tributado un recibimiento entusiasta al alto comisario general Sanjurjo a su llegada a Tetuán.

Añadió que el ilustre general había lanzado una proclama al Ejército y a la población civil, pidiéndole su adhesión al gobierno de la república.

Desmintió la noticia publicada por la prensa francesa sobre supuesto levantamiento en la posición del Hacho. Como prueba de la inexactitud de la noticia dijo que el coronel Capaz y el coronel López Oliván habían conferenciado con el general Sanjurjo esta noche sin que le aludieran el supuesto suceso.

### El procesamiento de Martínez Anido

El Fiscal del Supremo, señor Galarza, ha confirmado el procesamiento contra el exministro de la dictadura, general Martínez Anido, por su actuación en contra de los sindicatos únicos de Barcelona.

### No habrá revoluciones comunistas

El ministro de la Gobernación participó a los periodistas que le visitaron que no hay tales peligros de las revoluciones comunistas que se anunciaban, ni siquiera se tolerará la célula comunista.

«Es preciso» añadió «que las clases conservadoras se tranquilicen. El Gobierno concede la máxima libertad; pero ahogará los focos comunistas que se presenten».

Anunció que en el Consejo de mañana, se tratará de elecciones.

### Las próximas elecciones

El ministro de Instrucción confirmó que se prescindirá de las demarcaciones en las próximas elecciones, subsistirán los distritos rurales.

Confirmó su creencia de que tendrán una mayoría de 300 diputados. Dijo que se había acordado por mayoría la concesión del voto a la edad de 23 años pero algunos ministros defendieron la de 21 años.

Se acordó que las elecciones se celebren en fecha 21 de junio; pero si el Gobierno pudiera adelantarlas, sería mejor el día 14 y mejor aun el 21 que el 28.

### Nobramiento

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el canal de Lozoya, el redactor jefe de «La Voz», señor Ortega Arcón.

### Entierro del cadáver de la Infanta Isabel

Notifican de París que durante todo el día han desfilado numerosas personalidades y familias aristocráticas españolas ante el cadáver de la infanta doña Isabel de Borbón.

Entre las personalidades españolas que visitaron la casa mortuoria figuran los ex ministros señores Cambó y Ventosa y varias personalidades argentinas.

Mañana, a las nueve de la mañana, sin ceremonias y sin asistir la Familia Real, recibirá sepultura provisional el cadáver en el panteón del Padre Lechaide, hasta que se gestione el traslado definitivo al Monasterio de El Escorial.

La finada ha sido depositada en un ataúd de caoba con adornos de plata oxidada.

El acto del sepelio lo presenció el infante don Fernando de Orleans, en representación del Rey de España, el embajador señor Quinones de León y otras personalidades.

### Gran recibimiento dispensado al general Sanjurjo a su llegada a Marruecos

De Ceuta dicen que a las cinco de la tarde, fondeó fuera del puerto el crucero «Libertad» de nuestra Marina de guerra.

En una gasolinera, se trasladó a bordo el segundo jefe de la comandancia, general Souza, para darle la bienvenida al general Sanjurjo Alto Comisario de España en Marruecos.

Este desembarcó en el muelle, donde se hallaba congreg

LEYENDAS Y TRADICIONES

# Muerte de Catón de Utica

César en África

César, después de pasear triunfante las banderas de Roma por las Galias, después del paso del Rubicón y de poner en desorden las huestes de Pompeyo en Oriente, quiso dominar en África.

Dispuso de escasos elementos, pero, como siempre, aspiraba a vencer. Desembarcó con los suyos cerca de Adrumeto. Era tan pequeño el número de sus soldados, que, más que otra cosa, parecían constituir su escolta.

En tierra africana recibió inesperados refuerzos. Un cómplice de Catilina, Publio Sítio, unió sus ejércitos a los del vencedor de Pompeyo. Era un auxiliar formidable, pues conocía palmo a palmo las poblaciones y el territorio africano y, tenía un gran ascendiente en las comarcas de Mauritania.

"Audaces fortuna juvat"

La fortuna persigue a los valientes y a los audaces, y César era su favorito.

Marcó el triunvirato su plan, y empezó a ponerlo en práctica.

A Publio Sítio le encargó César que se aprovechara de sus relaciones para que el soberano de Mauritania invadiese, bajo cualquier pretexto, los Estados de Juba, del partido pompeyano.

Sítio de Adrumeto

Porfiado sítio puso el conquistador de las Galias a la ciudad de Adrumeto. La población contaba con una guarnición de hombres valerosos, que resistieron el cerco durante mucho tiempo.

César desistió de la empresa, por entonces, y con sus soldados se dirigió hacia Leptis.

En este punto fueron reforzadas sus tropas por un contingente de romanos, que desembarcó en suelo africano, llamado por el primer caudillo de la República.

Labierno y el cesariano

Cerca de Ruspina, César y los suyos vieron sorprendidos por un inmenso número de enemigos, y en su mayor parte de jinetes.

El jefe de éstos, Labierno, encontró propicia la ocasión para aplastar a César.

Labierno se consideró dueño de la situación, y abusó de ella.

Quiso burlarse del triunvirato, y se adelantó en busca de su adversario para complacerse en su ruina, provocándole.

Al aproximarse a un soldado cesariano, Labierno le dijo:

—Mozuelo, haces el valiente porque César te ha trastornado el juicio con sus arengas. Ese hombre es capaz de eloquecer a los suyos, y tú participas, como todos vosotros, de esa enfermedad. ¿Has oído, mozuelo?

Estás completamente engañado—respondió el cesariano—. Yo sigo a César porque representa el orden, porque es amante de disciplina, porque quiere ensalzar con sus hechos a la patria y a la República. Además, quiero demostrar que no soy mozuelo, sino veterano.

Y levantándose el casco para que Labierno se fijara en su rostro, agregó:

—Reconóceme, y si no me reconoces ahí va mi señal.

Y le arrojó un dardo, con tal seguridad de acierto, que Labierno lo recibiera en el pecho, a no levantar rápidamente de manos a su caballo.

Inmediatamente, una lluvia de flechas cayó sobre las huestes de Labierno, siendo puestas en desorden y fuga.

(Continuará)

## Se venden

varias casas y fincas rústicas en esta ciudad; entre otras la casa donde está el establecimiento «La Campana». No se admiten correcciones.  
Razón: Plaza de Bermúdez, núm. 5.

## TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la sala segunda se vio ayer la causa anunciada por el delito de desacato.

También se vio ante el Tribunal de la sala primera la vista de la causa por el delito de desacato que se hallaba anunciada.

Ambas quedaron concluidas para sentencia.

Sentencia

Las víctimas de la circulación

Ante el Tribunal de la Sala primera se ha visto hace días una causa por el delito de homicidio por imprudencia contra el súbdito suizo Max Fausto Fausto.

He aquí los hechos que motivaron el suceso y de los cuales es dimos ya cuenta a nuestros lectores.

El día 8 de julio de 1930 marchaba el

procesado por la calle de Granada conduciendo un automóvil de su propiedad, número 187 W de Suiza a una velocidad excesiva para la capital y sin hacer uso de bocina alguna, cuando intentó cruzar la calle la niña de 6 años, Rosa Soler Puga, con tan mala fortuna que fue arrojada por el automóvil, arrojándola durante unos diez metros.

Conducida inmediatamente a la Casa de Socorro fue asistida de diversas heridas, trasladándola en grave estado al Hospital, donde poco después falleció la infeliz criatura.

Derogado el Código actual y puesto en vigor el del año 1870, el ministerio fiscal con arreglo al artículo 581 relacionado, con el 419 de este Código, califica los hechos como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, acreedor el procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional y pago de las costas procesales.

La defensa no se muestra conforme con la petición fiscal y solicita para su defendido la absolución.

El Tribunal de la Sala primera ha dictado fallo por el cual se condena a Max Fausto Fabrice a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, supresión de todo cargo, derecho de sufragio durante el tiempo de condena y pago de las costas procesales.—A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 14 del año 1931, del Juzgado de San Sebastián por el delito de falsedad y estafa.

Abogado, señor Naveros. Procurador, señor Roda.

Sala segunda.—Vista de la causa número 41 del año 1930 del Juzgado de Gergal, por el delito de usurpación. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Rueda.

Señalamientos para el lunes

Sala primera.—Vista de la causa número 28 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogados, señores Pérez Burgos y Fornovi. Procuradores, señores Rosales y Casinello.

Sala segunda.—Vista de la causa número 25 del año 1930 del Juzgado de Vera, por el delito de armas. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

### HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

## Noticias

Se alquila piso Primero A, Puerta Parchena número 1, razón don José Rapallo.

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive. Telefonemas.—Castañón, José Méndez, Mauricio L'osa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Roqueta y Manolita Marín.

Señalamientos

Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal, fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

## Se alquilan

En Felix cinco viviendas independientes, formadas por cinco pabellones de la Casa que ocupó el suprimido puesto de la Guardia Civil. Las cinco viviendas son higiénicas, muy ventiladas, con amplias ventanas al campo, edificio situado en la carretera a la entrada del pueblo. No se alquilan a enfermos contagiosos. Para informes, dirigirse al dueño don Avelino González Baeza.

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS	
Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.	
DESPACHADOS	
Ninguno.	

## Se vende una casa

situada en el mejor sitio de Almería, con un gran garaje. Para informes dirijanse calle del Pato, número 11.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Marcos, evg., Evodio, Hermógenes, Calixto, Estevan, Filón, Agatón, mrs.; Aniano y Ermitio, obs.

Santos de mañana, domingo

Santos Cleto, Marcelino, Claudio, Cirino, Antonio, Basileo y Pedro, mrs.; Clarenio y Lucidio, obs.; Ricario, cf. y Exuperancia, vg. mr.

Jubiléo Circular

Hoy, en San Pedro. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San Expedito

En la Parroquia de Santiago por la intención de la camarera, doña Gloria Eraso y demás devotas continúa la novena de San Expedito celebrándose a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. y orquesta.

El último día predicará el párroco don Carmelo Coronel Jiménez.

Asociación Sabatina

Celebrará hoy, a las ocho, en la Iglesia de San Juan, la Comunion general que ordena los Estatutos de la Asociación.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona franciscana, Sabatina cantada, Reserva y Salve.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una en San Pedro.

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

## EXTRANJERO

El acuerdo comercial entre Grecia y Francia

Atenas, 24. El Gobierno griego ha comunicado a la Legación de Francia las condiciones que considera necesarias para la conclusión de un acuerdo comercial.

Entre ellas figura la de que se fije en 325.000 hectolitros el contingente de vinos griegos admitidos en Francia.

Choque violento entre un tren y un autocar

Lila, 24. En la línea ferroviaria de Donsange a Fromelles ha ocurrido un choque entre un tren y un autocar ocupado por numerosos obreros.

El autocar se lanzó a gran velocidad contra el tren y alcanzó a la locomotora con tal fuerza, que la volcó. El maquinista resultó con un brazo destrozado.

Han resultado 14 muertos y 20 heridos.

## Un manifiesto de don Jaime

Paris, 24.—Don Jaime, jefe del partido legitimista de España, ha comunicado un manifiesto a la prensa dirigido a España ante la proximidad de las elecciones constituyentes.

El manifiesto declara en cuanto al momento actual, después del veredicto de la nación entera que en España no puede haber más que un partido monárquico, esto es el partido legitimista.

Invita a todos los monárquicos se adhieran a dicho partido sino quieren ir de nuevo a un fracaso como el anterior.

Es conveniente organizar un partido monárquico federal anticomunista y progresista.

Las Cortes constituyentes que son una necesidad, significan un verdadero plebiscito por el cual se escogerá la República o una monarquía renovada descentralizadora y federal.

No es justo—añade el documento que a consecuencia de la falta de un Rey que no supo hacerse amar de su pueblo, las fuerzas monárquicas queden anuladas.

Don Jaime en su manifiesto renueva el ofrecimiento de su persona para ponerse a la cabeza de todos los patriotas y derramar su sangre para oponerse al comunismo amenazante.

## Un mensaje de la Unión Universitaria belga

Roma, 24.—La Unión Universitaria belga ha dirigido un mensaje al grupo universitario fascista pidiéndole que se interese por la libertad del profesor Lea Moulin, recientemente detenido en Milán. El grupo universitario fascista ha contestado al señor Moulin, profesor y no estudiante. Es culpable según su propia confesión del complot contra el Estado italiano y que no corresponde a este grupo oponerse a la ejecución de la justicia legal de su país.

Al mismo tiempo, rechaza las injurias dirigidas contra Italia por los manifestantes belgas y alude el atentado de que fue objeto el Príncipe Humberto de Bélgica contra el cual los estudiantes belgas no manifestaron su aprobación.

## Aterrizaje forzoso

Biarritz, 24.—El capitán aviador Challes, que se dirige al Congo belga, para reunirse a la comisión de Goulette, tuvo que aterrizar ayer en Biarritz por haber encontrado Los Pirineos totalmente envueltos en nubes.

Esta mañana a las nueve ha reanudado el vuelo con dirección a Tánger.

## El Vicario Pontificio, grave

Roma, 24. El vicario general del Papa se encuentra gravemente enfermo.

## Homenaje a la república española

Paris, 24. Organizada por el partido socialista se celebrará el día 2 de mayo una gran fiesta artística y de propaganda en honor de la República española.

Harán uso de la palabra León Blum y Auril.

Por su parte, la Liga de los Derechos del Hombre organiza para mañana otro acto público de homenaje a la República española.

## Hundimiento de una mina

Bombay, 24.—Comunican que en la mina de oro Morga, provincia de Mier, ha habido un hundimiento, en el que han perecido dos personas, habiendo además diecisiete heridos y trece sepultados.

## BARCELONA

Registro en el domicilio del presidente del Sindicato libre

Barcelona, 24.—En el domicilio del presidente del Sindicato Libre, Ramón Sales, se ha practicado un registro por la policía, encontrando una caja de petardos y documentos de gravedad que comprometen a personas de relieve en la política monárquica.

El ministro de Economía

Mañana es esperado el ministro de Economía, señor Nicolau.



**EL AZUFRE EL CABALLO**

Sublimado  
Refinado  
Floristella  
Americano  
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA  
**Romero Hermanos**  
ALMERIA

Si no tiene Vd. buen sastré Visítenos.  
Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visítenos.  
Si tiene Vd. buen Sastré y no es caro Visítenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica  
Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones

**Ulibarri y Balseyro S. L.**  
Primer de Mayo, 7 (Antes Alfarrerós).

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría**  
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS  
Consulta de 3 a 6

**Vapores Correos españoles**  
(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

**“Cabo San Antonio”**

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.  
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero.	Pesetas 557.50
Medio pasaje.	» 282.50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.	

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

**LUÍS GAY PADILLA**  
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
**FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS**



**“TOLEDO”**  
SON UNA MARAVILLA

**José M.ª Rodríguez del Valle**

Médico -Cirujano  
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELEFONO N.º 4-2-0  
Consulta: de 2 a 4

**Dr. Andrés López Prior**

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA.  
EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES.  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.  
De 3 a 5

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA**

**“GOLIAT”**

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

**EL MEJOR CAFÉ**

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

---

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Enfermos del **ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venda: Manóles Hermanos del Norte.

Notas misionales

Mientras se relevan las fuerzas misionales

Otro día recibimos la visita de los que «se van». Han ofrecido lo mejor de su vida en esta región extensa cuyo centro está en Hongkong. Son veinte, treinta, cuarenta años de fatigas apostólicas, sufridas en China. Cuando por vez primera pisaron esta región, no hallaron más que una compacta masa de paganos. Después, han ido contemplando, llenos de santo gozo, cómo brotaban y se desarrollaban florecientes tantas cristiandades. Todo marchaba viento en popa, hasta que los Sudistas, siguiendo las instrucciones de Boronide, iniciaron la conquista del Centro y del Norte. En pocos años todo había cambiado. La amistad y la benevolencia fueron suplantadas por la más

fria indiferencia y tal vez por una hostilidad a cara descubierta. Luego vinieron los rojos y los bandidos pudieron campar a sus anchas en el país desgarrado por las discordias. Las misiones sufrieron graves quebrantos; algunas fueron destruidas y, en más de una ocasión, también los misioneros fueron objeto de los odios suscitados en las masas. Unos cayeron en las manos de los rojos, mientras otros eran capturados por los bandidos. Todos ellos corrieron igual suerte. Largos meses de cautiverio; alimentación y poco abundante; marchas y contramarchas interminables en el crudo invierno y en lo más caluroso del verano; desprecios, insultos y amenazas incansables de muerte si no llegaba la hora del rescate, momento en el que jamás creyeron los cautivos, ni que siquiera lo ansiaran; por temor a que, por compasión hacia ellos mismos, pusieran en peligro las vidas de otros tan-

tos compañeros de apostolado. Finalmente, había sonado la hora de su libertad. Más aquellos organismos estaban agotados, su salud comprometida: el Rvdo. Prelado respectivo les hacía regresar a sus patrias para unos meses de reposo bien ganado. Antes de que llegaran, nosotros conocíamos esta segunda parte de su historia. Y tan pronto como oímos sus nombres, recordamos aquellas noticias que habíamos ido recibiendo durante su cautiverio; reconstruimos hechos y evocamos momentos de verdadera amargura. Eran ellos, efectivamente, aunque no lo parecían; en sus labios ni una alusión en su conversación ofensiva para los rojos y los bandidos. Por ellos jamás hubiéramos conocido su historia, de no haberla sabido previamente; parecían los hombres más felices del mundo. Tantas veces como nosotros inten-

tábamos llevar la conversación al terreno de su cautiverio, otras tantas recibíamos respuestas que daban mayor importancia a los detalles cómicos de su dolorosa aventura. Nos hablaban de pequeños incidentes: del arma «entto»; de la «disciplina», de los gestos y bromas semejantes, nos desarmaban por completo. Nada de vaticinios sobre el porvenir, nada de los resultados de la guerra civil en los destinos de China. Quien los desconocía, los hubiera juzgado como unos hombres que habían perdido el sentido de la realidad. Más habíamos presenciado ya el desfilar de tantos otros que se «iban» y no podíamos dejarnos engañar con estas artimañas. Nuestros ojos iban leyendo en sus movimientos involuntarios. El batir de sus sienes, el temblor misterioso de aquellas manos de sospechosa palidez, la sombra pasajera de la preocupación o de la tristeza que, de

vez en cuando, hacía su aparición en aquellos rostros, aunque muy pronto fueran disipadas por una sonrisa, todo ello decía no poco a un espíritu medianamente observador. Eran las gruñellas de aquellos meses de una dolorosa agonia, impresas en aquellos organismos, pruebas inequívocas y más elocuentes quizás que los mismos relatos que intentábamos obtener de los protagonistas. Un extraño caso, en presencia de aquellos misioneros, hubiera sospechado que eran unos «sujetos alegres». Quizá no les hubiera creído en sus justos cabales, al oírles decir «que era una cosa ridícula». El reposo que su Prelado les obligaba a tomar en Europa. Mas, cuando les vimos alejarse y desaparecer ante nuestra vista con un último saludo y la promesa del regreso, dentro de unos meses, nos dimos perfectamente cuenta de la razón que tenían los Obispos para tomar aquella determinación. Eran los más necesitados entre

los necesitados que eran todos. Eran no unos «sujetos alegres»... Tampoco unos hombres faltos de cordura... Eran los Héroes que volvían...

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial  
Publica el del jueves 23 de abril.  
Edicto de la Administración de Rentas públicas sobre subasta de fincas (continuación).  
—Cédulas de citación.  
—Edictos municipales de los pueblos de Arboles, Viator, Garrucha, Velez Rubio, Tabernas, Uleila del Campo, Vera, Los Gallardos, Benizalón, Lucanera de las Torres, Cantoria, Velefique, Siervo, Tijola, Huécija y Cuevas del Almanzora.  
—Sección no oficial.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona, DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Sésura, 2. bajo.

**Sulfadoras**  
**Azufradoras**

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

**Almacenes de ferretería**

**El Yunque**

J. Sánchez Picón

ALMERIA

**INTERRUPTORES, ON**  
EN BAÑO DE ACEITE

**AEG**

PIDAN PRECIOS TAMBIÉN PARA DEMÁS

TIPO STANDARD 5000V-100 A. POTENCIA DE RUPTURA CONTINUA

**MATERIAL DE ALTA TENSIÓN**

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Curación en tres días de Fiebras, Herpes, Erupciones, ninos, sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaños, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

Lea V. "La Independencia"

**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PÉREZ de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

No hay de imitaciones.

En Almería Farmacia de Vivás Pérez, Píez

**LA INDEPENDENCIA**  
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 »
Extranjero, un trimestre.	15'00 »
Número del día.	0'10 »
Número atrasado.	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

**EN SEGUIDA**

que no se encuentre bien acuda a la **Magnesia S. Pellegrino**

Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien.

La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se asimila fácilmente. Se expende en frascos y cajitas de una dosis.

**DOSIS:**  
COMO PURGANTE: Una cucharada.  
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Representantes en España:  
**GIMENEZ - SALINAS Y C.ª.** - Segúés, 2 y 4. - BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con azúcar, y efervescente, en cajitas de una dosis.

**ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA**  
POR EL  
**DR. D. RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ**  
profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

1.ª TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.  
2.ª TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.  
3.ª ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.  
4.ª ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.  
5.ª ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.  
6.ª BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica. Los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

2.ª Todos LOS VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

3.ª Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos; nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como «seis mil doscientas noticias bibliográficas» de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Herando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA pidiéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente se el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivás Pérez.

**LOS SALICILATOS**  
de **VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**  
A los ancianos - A los Niños

A los disentericos, cuya vida se entristece sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de gangrena.

A los niños, es la dentición y sienten, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFANTES E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivás Pérez

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

**Horario de trenes en Almería**

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**Ungüento mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Lea usted todos los días "La Independencia"

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia? Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 19.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Por ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)